



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

945

OFICIO : _____/

ANT. : Circ. N° 10/2022 de fecha 23.03.2022 de la SEREMI del Medio Ambiente.

MAT. : Envía Información solicitada.

TEMUCO, 30 MAR 2022

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
 INGRESO CORRELATIVO 286/2022
 FECHA 01 ABR 2022 HORA _____
 TRAMITE PMC
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



DE : GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

A : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

De acuerdo al documento citado en el ANT., se ha tomado conocimiento de la convocatoria a reunión para el día jueves 31 de marzo de 2022, a las 10:30 hrs., confirmando la participación del Gobierno Regional de La Araucanía.

En cumplimiento a lo solicitado, se informa que conforme a lo establecido en el "Plan de descontaminación Atmosférica por MP 2,5, para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y actualización del Plan de Descontaminación por MP 10, para las mismas comunas, existe un compromiso de este Servicio en generar un aporte en pos de alcanzar los objetivos propuestos.

En consideración a lo expresado en el punto anterior, se informa a Ud., que para el año 2022, el programa denominado "Programa de recambio de calefactores de Temuco y Padre Las Casas" tiene considerado un presupuesto de M\$ 1.539.000.- lo que permitirá aportar al recambio de 1468 calefactores, según lo contemplado en el Programa.

Saluda atentamente a Ud.,

"Por orden del Sr. Gobernador Regional"



CAMILA POFF OLIVA
JEFA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

CPO/SOS/sos
Distribución

- La indicada
- Sr. Sergio Otth Silva (c.i)
- Archivo DIPLADER
- Archivo Oficina de Parte

